

CONVOCATORIA N°018-2024-EPS SEDALORETO S.A. CONVENIO PRACTICAS

PUESTO: 01 PRACTICANTE DE LA OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo modalidad formativa laboral de UN (01) Practicante a fin de realizar sus practicas en marco de la Ley N° 28518 y su reglamento.

I. CONVOCATORIA:

ÁREA	PLAZAS	LUGAR DE PRACTICAS	MODALIDADES DE PRACTICA REQUERIDA
OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL	1	Iquitos	PROFESIONAL
TOTAL	1		'

II. REQUISITOS

OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL

- 1. Egresado de la carrera técnica de Edición Grafica, Audiovisual, Edición de audio y video, Diseño Gráfico.
- 2. Conocimiento básico a nivel usuario de Ofimática (Word, Excel, Power Point.)
- 3. Competencias: proactividad, disposición para aprender, y trabajo en equipo.

III. BENEFICIO: SUBVENCION \$/1.025.00

IV. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCION

CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en el portal web Institucional de	Del 14.10.2024 al
Sedaloreto S.A y/o Diario la Región	20.10.2024
Recepción de Curriculum Vitae Documentado	
La recepción de Curriculum Vitae documentado solo se realizará a	
través del siguiente correo:	
procesos.convocatorias@sedaloreto.com.pe	
hasta las 4:15 pm	
Debe remitirse en formato PDF O Word, no se validarán otros formatos	D 114100004
ni imágenes	Del 14.10.2024 al
	20.10.2024
Colocar en el Asunto: PRACTICANTE-OFICINA DE IMAGEN	·
CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL	
Correo que no contenga el asunto no será tomado en cuenta para	
el proceso de selección y deberá postular en una sola	
convocatoria.	
Evaluación Curricular	21.10.2024 y
	22.10.2024
Publicación de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal	² 23.10.2024
Entrevista Personal	24.10.2024 y
	25 10 2024



EPS SEDALORETO S.A.



Documentos que deberán ser adjuntados dentro del Curriculum vitae

- a) Ficha de Postulación
- b) Declaración jurada de Nepotismo (según anexo Nº01).

El ganador del proceso deberá presentar la siguiente documentación

- a) Carta de presentación del centro de Estudios (dirigida a la Gerencia General)
- b) Declaración jurada Simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales

x Similar